Dictamen MITIC de Modificación de las EETT estándares de equipos informáticos

APROBADO

según Resolución Senatics N° 184/16, que reglamenta el procedimiento

En base al análisis realizado, el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC) resuelve:
APROBAR la modificación propuesta por, **AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO (AFD),** a las especificaciones técnicas estándares.
Los detalles a continuación:
Respecto a los ítems solicitados, se informa que no se encontraron inconvenientes técnicos en la solicitud realizada por la convocante. Cabe aclarar que el veredicto de cumplimiento se da únicamente en base a las justificaciones presentadas por la convocante, siendo ésta, la única responsable de la utilización que dará posteriormente al equipo. Este informe hace referencia exclusivamente a las características que han sido modificadas por la convocante. Es mi informe,

Notebook Tipo 1 - Avanzada

Cantidad requerida: 25

Especificaciones	Características a ser modificadas	Justificación
Procesador	Procesador de 6 (seis) núcleos físicos. 2,5 GHz o superior. EXIGIDO Memoria Cache 12 Mb mínimo EXIGIDO	Procesadores standard y de mejor performance para las tareas demandantes que conexión remota, conferencias, entre otras a mas de eficiencia energética
Memoria RAM	Memoria RAM Tipo DDR4 o superior(2666MHz o superior). 32GB como mínimo con capacidad de expansión mínimamente hasta 64 GB de memoria RAM. EXIGIDO	Memoria de mejor performance para las tareas demandantes que conexión remota, conferencias, entre otras a mas de eficiencia energética
Unidad de Disco Duro	512GB SSD (PCIe, NVMe, M.2) como mínimo EXIGIDO	Dispositivo de almacenamiento de alta velocidad para entornos demandantes, estándar en los dispositivos en la actualidad.
Tarjeta de video	Tarjeta de video dedicada. No debe utilizar la memoria RAM interna para alcanzar lo exigido.	se solicita debido a las diversas ventanas de aplicaciones que pueden ser abiertas y las

Fecha de Emisión: 11 abril 2022, 14:27

Código Verificación:

Aprobado por Director General de Infraestructura y Conectividad

APROBADO

según Resolución Senatics N° 184/16, que reglamenta el procedimiento

	2GB o superior Deberá soportar dos monitores simultáneos con diferente resolución. EXIGIDO	diferentes configuraciones entre pantalla de existentes, a mas de para presentaciones multimedia en conferencias virtuales
Teclado	Standard para Windows en español retroiluminado EXIGIDO	el estándar y practicidad de los teclados retroiluminados por ser de gran ayuda para quienes lo utilizan. las notebook de alta gama lo usan como estandar
Comunicaciones	Tarjeta de Red 10/100/1000 full dúplex Integrada. EXIGIDO Tarjeta Wireless 802.11 a/b/g/n/ac integrada EXIGIDO Bluetooth integrado mayor o igual a 4.0. EXIGIDO	nuevo estándar en cuanto a comunicación y velocidad, las notebook de gama alta lo utilizan, importante para los estándares que maneja la AFD en cuanto a comunicaciones
Lector de Tarjeta de memoria	SD Card Reader 4 in 1 o similar. OPCIONA	se considera este punto como item opcional
Lector de Huella Digital	Integrado OPCIONAL	se considera este punto como item opcional
Puertos	VGA x 1 - HDMI x 1 - LAN x 1 - USB 2.0 x 1 mínimo - 2x USB 3.1 mínimo - Ranura de bloqueo en forma de cuña - Combo jack Stereo microphone in / headphone-out o similar - DC In	de acuerdo a los nuevos estándares demuchas marcas, esta será la apropiada para lo que busca la AFD
Accesorios	Teclado completo con mouse funcionando con tecnología inalámbrica de la misma marca que el equipo ofertado. EXIGIDO	Por motivos de practicidad y ergonomia siguiendo lo recomendado por especialistas en la materia, solicitamos el cambio de acuerdo a lo solicitado para beneficio de los funcionarios de la AFD
Licencias	Licencia de Windows 11 PRO de 64 bits en	es el nuevo sistema operativo lanzado por

Fecha de Emisión: 11 abril 2022, 14:27

Código Verificación:

Aprobado por Director General de Infraestructura y Conectividad

Dictamen MITIC de Modificación de las EETT estándares de equipos informáticos

APROBADO

según Resolución Senatics N° 184/16, que reglamenta el procedimiento

	Español última versión, pre instalado y configurado con todas las actualizaciones y activaciones necesarias, con posibilidad de Downgrade.EXIGIDO	Microsoft, con nuevas mejoras a nivel de seguridad y aplicaciones de politicas, por lo que se solicita la aceptacion de dicho cambio

Fecha de Emisión: 11 abril 2022, 14:27

Código Verificación:

ALFREDO JAVIER MOREIRA BRITEZ

Firmado digitalmente por ALFREDO JAVIER MOREIRA BRITEZ
Fecha: 2022.04.11 14:28:01 -04'00'

Aprobado por Director General de Infraestructura y Conectividad

Código de Verificación:
obfu 8brg 2nyf
Verifique la validez de este documento en:
https://servicios.mitic.gov.py/simple/validador